

# La Prensa

## DIARIO DE LA MAÑANA

### Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:  
**LEONCIO RODRÍGUEZ**

**Precios de suscripción**

Provincia, un mes. . . 1'50 pesetas  
 Península, trimestre. . . 6'00  
 Extranjero, semestre. . . 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias  
 en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos  
 de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso  
 los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
 PRENSA—TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Obituario: Valentín Sosa, pág. 15  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## LA SEÑORA DOÑA ELENA PEREZ CABRERA DE ROMERO.

### HA FALLECIDO

Su viudo don Angel Romero y Mateos; su madre doña María Cabredo; hermanos doña Rosa, doña Carmen, don Hilario, doña Adela, don Angel (ausente) y don Manuel; hijos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a las personas de su amistad, encomiendan a Dios el alma de la finada, y asisten a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, partiendo la comitiva de la casa mortuoria (Villa Romero) a las 4, y a las 5 de la plaza de Weyler, hasta el Cementerio de San Roque y San Rafael; favores que agradecerán profundamente.

Villa Romero, 17 de Febrero de 1919.

## Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

### De Londres

#### Combates en Rusia

Londres, 15.—Los aliados han contra-atacado con todo éxito a 800 bolcheviks en Shriedmenga, cien millas al sureste de Arangel, arrojando al enemigo 6 millas hacia el sur.

Los aliados rechazaron valientemente un fuerte ataque contra Kadish.

La situación es más satisfactoria.

#### En la Cámara Inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes anuncia Bonar Law el nombramiento de los delegados británicos para la Comisión de indemnización, incluyendo el costo de la guerra, lo mismo que los daños realmente causados.

La Comisión está actualmente estudiando la cantidad que ha de reclamarse, forma de pago y medios para forzar al pago.

George Lambert preguntó si el Parlamento tendrá poder para alterar las condiciones del armisticio.

Bonar Law contestó que es completamente imposible que unos 20 parlamentos fuesen a discutir los detalles del Tratado.

Añadió que en lo que concierne a la Gran Bretaña, el Tratado no será ratificado hasta que el Parlamento no exprese su opinión respecto al mismo.

La contestación dada por Bonar Law indica que el tratado tendrá que ser ratificado o rechazado en conjunto.

#### Declaraciones

Londres.—Thomas, el jefe de los ferroviarios, ha expuesto sus proposiciones, que son las siguientes:

Primero, el Estado es mayor que los «Trade Unions». Segundo, los «trade unionistas» tienen que aceptar el veredicto de los electores, no acordando ninguna huelga contra el juicio de toda la nación.

Hace ver además a las clases trabajadoras que reconozcan su propia responsabilidad, si se hace una tentativa de solucionar sus diferencias y los patronos demuestran su tolerancia.

Dice que no le asusta el porvenir, siempre que prevalezcan esos fines.

### Servicio de París

#### La prórroga del armisticio

París, 16.—Comunican de Tréves, que el tren especial que conduce a la comisión alemana encargada de lo relacionado con el armisticio, llegó a aquella ciudad el viernes, a las nueve de la mañana.

Los delegados alemanes son el ministro Erzberger, el general Hammerstein, el ministro von Haniel, ex-capitán Danselw y

un cierto número de subalternos. El mariscal Foch llegó al medio día.

A las tres de la tarde declaró el mariscal la discusión, haciendo uso inmediatamente de la palabra el ministro Erzberger.

Las condiciones editoriales para la prórroga del armisticio, expresan que los alemanes deben cesar en todo movimiento de ofensiva contra los polacos y sus tropas en determinadas líneas.

El armisticio se ha prorrogado indefinidamente, retardándose aún tres días la ejecución de las condiciones señaladas.

#### La destrucción de las fábricas francesas según los alemanes

París 16.—El ministro de Hacienda Mr. Klotke, ha presentado últimamente ante la Conferencia de la paz importantes documentos que revelan la premeditación con que obró el Estado Mayor alemán al destruir las fábricas francesas y el provecho que la industria alemana pensaba obtener de tales daños.

A esta acusación formal, el gobierno alemán, teniendo justas represalias, responde en un radiograma de Nauen, transmitido el día 16 de Febrero, pretendiendo defenderse en forma que resulta odiosa y ridícula.

Según dicho radio, los franceses se quejan sin razón, pues los daños de guerra que tan intensamente pesan hoy sobre la industria francesa, ayudarán al progreso de su técnica, pues donde unas fabricaciones han desaparecido se crearán mañana otras que respondan mejor a las exigencias de los tiempos nuevos.

No hace falta comentar lo anteriormente expuesto, que viene a constituir una obra incomparable de cinismo y de insolencia.

### Península

#### El entierro de Julio Antonio

Madrid, 16.22.—Se ha verificado el entierro del insigne y malogrado escultor, Julio Antonio.

Asistió una concurrencia enorme, en la que figuraban todos los artistas y escritores de Madrid.

Presidieron el duelo un secretario del rey, el señor Dato y el señor Argente, en representación del gobierno.

Todos los periódicos dedican sentidos artículos necrológicos al gran artista, recordando el inmenso triunfo obtenido con su última obra la «Estatua yacente de Alberto Lemonier» que se considera como una de las más bellas que ha producido el arte escultórico español.

#### La cuestión catalana

Dicen de Barcelona que la Liga Regionalista ha enviado a todos sus diputados y senadores unos documentos, con las fechas en blanco, obligándoles a firmarlos.

Supóngese se trata de un compromiso para renunciar sus actas en un momento determinado.

Añádese que la Liga ha confiado al señor Lerroux la dirección del movimiento autonómico.

#### Comisión granadina

La comisión de Granada, que se halla en Madrid en conferencia con el Subsecretario de Gobernación, señor Lladó, para tratar de la normalización de la vida municipal en aquella ciudad.

La comisión recibió noticias de que los obreros han decidido reanudar los trabajos, y que los concejales lachiquistas han renunciado sus actas.

#### Los estudiantes

En Valencia los estudiantes organizaron un simulacro de entierro de La Chica.

En el Centro socialista celebró un mitin, desalojando el local la policía.

También en Sevilla produjéronse algunos tumultos escolares.

En Madrid han sido puestos en libertad los estudiantes que fueron detenidos por haber destruido la valla de Vitorica.

#### Disposición importante

La Gaceta publica un decreto disponiendo que los navieros españoles entreguen 150 000 toneladas para utilizarlas en la conducción de trigo y carbones, y en otros servicios nacionales.

Dichas 150 000 toneladas se las prorrotarán los navieros, figurando primeramente los buques requeridos.

#### Gimeno

Hállase bastante mejorado de su enfermedad el señor Gimeno.

#### Mitin accidentado

En Bilbao se ha celebrado un mitin organizado por los socialistas de Baracaldo.

Los oradores dirigieron ataques a algunos compañeros, a los que calificaron de traidores, originándose con este motivo un enorme tumulto.

Entabláronse varias colisiones, de las que resultaron muchos heridos.

Intervino la benemerita, desalojando el local.

#### Condena de muerte

En Logroño han sido condenados a la última pena los procesados Marcelino Gimeno y Manuel Oria, que asesinaron a su madre y a una hermanastra.

#### Asunto ruidoso

El jefe de los conservadores, señor Dato, ha reunido a los concejales de su partido en el ayuntamiento de Madrid, con objeto de tratar sobre las acusaciones de don Miguel Maura contra su correligionario, el Sr. De Blas.

Los reunidos acordaron apoyar la acción de la justicia para el esclarecimiento de la denuncia.

#### Nuevas agresiones

Dicen de Barcelona que se han repetido las agresiones contra los patronos, sin que haya podido descubrirse a ninguno de los autores.

#### Concentración liberal

El marqués de Alhucemas ha celebrado hoy una conferencia con el conde de Romanones, que ha sido comentada en los círculos políticos.

Atribúyese la entrevista a la supuesta concentración de liberales, asegurándose que ambos jefes han llegado a un acuerdo.

#### Burell, grave

Hállase enfermo de gravedad el señor Burell.

Hoy celebró junta de médicos, inspirando temores el estado del enfermo.

#### Acuerdo de los catalanes

Dicen de Barcelona que se ha celebrado Consejo de la Manco-

munidad con asistencia de los parlamentarios catalanes.

Los señores Cambó y Junent propusieron agotar todos los procedimientos legales para recabar la autonomía.

Se convino en reproducir el debate, y de fracasar éste recorrer los distritos para organizar la huelga de todos los Ayuntamientos de Cataluña.

## Últimas noticias

#### Otro rey que huye

Bucarest.—Se ha proclamado el estado de sitio en toda Rumanía.

El rey Fernando, ha huido, ignorándose su paradero.

#### Paiva, fusilado

Lisboa.—Asegúrase que el jefe realista, Paiva Couceiro, fué fusilado en Oporto.

Los monárquicos capitularon, siendo desarmados por los gubernamentales.

## Detalles de la constitución de la Liga de las Naciones

Londres.—Ha sido oficialmente publicado el texto de la Liga de Naciones.

En el preámbulo dice: «Con objeto de promover la cooperación internacional y asegurar la paz en el mundo, obligándose a no recurrir a la guerra por la prescripción de relaciones justas, honorables y abiertas; por el firme establecimiento de inteligencias de las leyes internacionales, como regla actual de conducta entre los gobiernos, y por el justo mantenimiento y respeto escrupuloso de los tratados y obligaciones en sus relaciones de los pueblos organizados con otros, las Potencias signatarias de este Pacto adoptan esta Constitución de la Liga de Naciones.»

En los primeros artículos, la Liga declara que la acción de las partes firmantes será llevada a cabo por medio de reuniones periódicas de los delegados representantes, en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte, y por medio de reuniones del Consejo Ejecutivo y del Secretariado internacional permanente en la Sede de la Liga.

Cada parte contratante en las reuniones de los Delegados tiene un voto, pero no han de tener más de tres representantes.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

El Consejo Ejecutivo lo integrarán representantes de los Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón y cuatro Estados más, que serán seleccionados por los Delegados.

Las reuniones del Consejo se harán por lo menos una vez al año en la Sede de la Liga, o en cualquier otra parte.

y Guillermina Carmona, Miss Rousse, Brough, Willis, Borflower y Barrett.

El profesor Sr. Sosa y el sexteto de la Orotava contribuyeron muchísimo al mayor realce del baile, ejecutando una bonita colección de baillables.

Para la noche de lunes del próximo carnaval se prepara otra nueva e importante fiesta extraordinaria, la que se espera superará en animación y concurrencia a las hasta hoy celebradas.

Réstanos para terminar repetir las gracias a la comisión organizadora por las deferencias que nos dispensaron, lo mismo que al amigo Wildpret por sus múltiples e inmerecidas atenciones para con nosotros.

#### CORRESPONSAL

## Los actos de ayer

### LOS ESTUDIANTES

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró el mitin organizado por los estudiantes de esta capital y de La Laguna, para protestar de la muerte de sus compañeros, ocurrida en los recientes sucesos de Granada.

Presidió el acto el Sr. Gil Rolán, pronunciando energicos discursos, además del presidente, los señores Bahencourt, del Río, Rodríguez Figueroa, Orozco, y los estudiantes señores Cáceres, Molina y Morales, todos los cuales fueron aplaudidos con entusiasmo por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Después de leídas las conclusiones, los estudiantes marcharon en manifestación al Gobierno civil, donde hicieron entrega de aquéllas al señor Santos Eca, que ofreció transmitir las al Gobierno.

Antes de disolverse la manifestación los estudiantes dieron vivas a las juventudes republicana y socialista por haber cooperado en su protesta, y mueras al ex-alcade La Chica.

Las conclusiones entregadas al gobernador fueron las siguientes:

1.ª Hacer constar la más enérgica protesta de todos los estudiantes de Tenerife por el proceder inculcable con que han sido atropellados sus compañeros de Granada y los obreros.

2.ª Promover en lo sucesivo una activa campaña en la prensa, y ejercitando el derecho de petición por todos los medios a fin de lograr que los Poderes públicos sancionen de modo definitivo la inviolabilidad del domicilio de los Centros docentes, desde la Universidad hasta la Escuela, que deben ser honorificadas en un amplio derecho de Asilo.

3.ª Hacer extensiva tal campaña a gestionar que el discernimiento de cargos oficiales en los Centros docentes y el régimen interior de los mismos sea sometido a un Consejo universitario de catedráticos, profesores y alumnos, sin intervención del Gobierno ni de la política.

4.ª Que se represente al Gobierno de la Nación el sentir unánime de todos los estudiantes tinerfeños de que en los culpables de los atropellos de Granada, se haga rápida, ejemplar y severa justicia.

5.ª Protestar de que no se hayan cursado los telegramas dirigidos a los estudiantes y telegrafiar de nuevo al rector de la Universidad de Granada.

Adicional: Que se solicite del Gobierno, el indulto del médico del Polo y del catedrático señor Carreno, o la revisión de las causas.

### TE MONARQUICO

Ayer tarde se celebró el te organizado por los elementos monárquicos, en obsequio del alcalde accidental señor Rumeu.

El acto tuvo lugar en el antiguo hotel Camacho, que se encontraba engalanado con banderas.

El número de concurrentes nos dicen que ascendió a unos 200, reinando en la fiesta una gran animación.

Ofreció el homenaje el señor conde de Casa Segovia, pronunciando después un discurso de gratitud al Sr. Rumeu. Ambos fueron muy aplaudidos.

La fiesta que fué amenizada por un sexteto, terminó a las seis de la tarde.

Durante el acto, y con motivo de celebrarse a la misma hora el mitin de estudiantes, adoptáronse bastantes precauciones.

SE FACILITAN 40 ó 50 mil pesetas con buena garantía.—Dirigirse: Flores número 14.

## CONCURSO DEL ATENEO

El Ateneo de Santa Cruz de Tenerife, creado en 1899 con el nombre de Gabinete Instructivo, ha acordado celebrar un certamen artístico-literario, a fin de solemnizar el 50.º aniversario de su fundación.

Los trabajos deberán ajustarse a los siguientes temas:

### LITERATURA

#### a) Poesía

1.º Tema libre.—Poesía lírica, cuyas dimensiones no deberán exceder de sesenta versos.

2.º Tema libre.—Tríptico de sonetos, romance o leyenda de asunto canario, cuyas dimensiones no deberán exceder de ochenta versos.

#### b) Prosa

1.º Cuento de asunto regional canario.

2.º Tema libre.—Cuento.

3.º Memoria sobre la misión de los ateneos modernos.

### ARTES PLÁSTICAS

1.º Cuadro al óleo (Dimensiones máximas del lienzo: 0'80 m. x 1 m.)

2.º Acuarela (Dimensiones máximas de la superficie pintada: 50 x 40)

3.º Dibujo decorativo (Dimensiones máximas de la superficie pintada: 40 x 30)

4.º Boceto de un cuadro plástico de asunto regional canario. (El boceto premiado será representado en la velada que esta Sociedad celebrará el 5 de Mayo próximo.)

### MÚSICA

1.º Piano solo.—Trozo lírico, cuyas dimensiones no deberán exceder de las que presentan comúnmente los Preludios, Romanzas sin palabras, Momentos musicales, Impromptus, Nocturnos, etc.

2.º Violín.—Trozo lírico con acompañamiento de piano.

3.º Canto.—Romanza o lied, con acompañamiento de piano (Letra libre). Dentro de este tema se admitirán también cantos regionales canarios o composiciones para una voz inspiradas en ellos.

Para cada uno de los temas anteriormente indicados se ofrece un premio, que consiste en un objeto de arte, concediéndose, además, accésit, a juicio del Jurado.

### BASES DEL CERTAMEN

1.ª Todos los trabajos que se presenten con opción a premio, serán inéditos y originales.

2.ª Las composiciones literarias y musicales se enviarán bajo sobre cerrado y lacrado, en cuya cubierta se escribirá el tema que el autor adopte, y se indicará al mismo tiempo a qué número se opone. Dentro de otro sobre, con idéntico tema e igualmente cerrado y lacrado, el autor enviará una tarjeta con expresión de su nombre y apellidos.

Para las obras plásticas, se suprimirá el primero de los sobres de que se habla en el párrafo anterior, pero en el dorso de la obra remitida deberá figurar un tema, el cual será reproducido en la cubierta del sobre que contenga la tarjeta con el nombre y el apellido del autor.

Los trabajos en concurso se dirigiran a don Rafael Hardisson Pizarro, secretario del Ateneo de esta capital, quien expedirá el correspondiente recibo.

3.ª El plazo de admisión de los trabajos en concurso, será desde esta fecha al 15 de Abril próximo venidero; los señores que compongan los Jurados examinarán las obras y fallarán antes del día 5 de Mayo de 1919.

4.ª La apertura de los sobres que contengan los nombres y apellidos de los autores de trabajos premiados, se verificará en el acto de celebración de la velada artístico-literaria que este Ateneo efectuará en la noche del 5 de Mayo próximo en el Teatro Municipal de esta capital; en el mismo acto, y a presencia del público, se quemarán los demás sobres.

5.ª El día 1 de Mayo de 1919, se inaugurará en el local del Ateneo una exposición de todos los trabajos plásticos presentados.

6.ª Las obras literarias y musicales premiadas no se devolverán a sus autores, reservándose el Ateneo el derecho de publicarlas, concediendo a los autores el 50 por 100 de la tirada.

Las obras literarias y musicales no premiadas, así como todos los trabajos plásticos, serán devueltos a sus personas que, desde el 6 hasta el 31 de Mayo, inclusive, presenten el recibo mencionado en el último párrafo de la base 2.ª; entendiéndose que todas las obras no reclamadas en el día

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Emilia Padrón y Pulido

Falleció el día 19 de Febrero de 1918

Su viudo don Agustín Díaz y Casanova, sus hijos, sus hermanos doña Cristina, D. Luis y D. Celso, tíos, hermanos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 19 del actual a las 7 y media de la mañana en la Parroquia de San Francisco.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1919.

Acción obrera

LOS PANADEROS

El presidente del gremio de panaderos, don Tomás Álvarez, nos recuerda la inserción de las siguientes líneas, a lo que con gusto accedemos. En 1915 se declaró en huelga el gremio de panaderos de esta capital...

Del concierto fueron también heroínas, delirando al público con los prodigios de su voz la señora doña Matilde Martín de Pérez y la bella señorita Carmen Polo, a las cuales se rindió un tributo de admiración aplaudiéndose su labor calurosamente.

Jorge Sansón, Germán Perera, Vicente Bonnet y Virgilio Díaz Llanos, lo mismo que los profesores de la orquesta, fueron igualmente y con justicia aplaudidos. Emilio Silvestre, conquistó un nuevo y señalado triunfo en la ejecución de los números a su cargo.

Banco Hipotecario de España

Como ya hemos anunciado ha llegado a esta capital el Inspector de dicha entidad, y siendo su permanencia aquí de pocos días, se solicita nuevamente a las personas que deseen hacer alguna operación con dicho Banco...

Oposiciones al Cuerpo de Estadística

En la Gaceta de 30 de Enero, llegada en el último correo, se publica la convocatoria, instrucciones y programa detallado para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Estadística.

Vida municipal

Por la Jefatura de Montes se ha dirigido una comunicación a la Alcaldía indicando que no puede realizarse en la forma acordada por el Ayuntamiento el aprovechamiento vecinal de rodigos en los montes del Común.

Crónica judicial

Juicios por Jurado. Hoy empezarán a celebrarse en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, los juicios de a continuación publicamos, procedentes del Juzgado de esta capital.

Noticias varias

Victima de rápida enfermedad ha fallecido la joven y bella esposa de nuestro distinguido amigo, don Angel Romero.

Información marítima

Ayer por la mañana fondó en este puerto, procedente de Newcastle y Las Palmas, el vapor noruego «Havdro».

Este buque lo manda M. J. Ohn sen y viene consignado a la casa Thoresen, en esta plaza.

Por la noche salió el «Havdro», con destino a Biaye (Burdeos), cargado de huacales de piñanos y atados de tomates.

El «Reina Victoria». Con numerosos pasajeros y correspondencia llegó ayer al medio día a este puerto, el vapor «Reina Victoria», que condujo para el comercio de esta plaza, varias cajas y barriles de vino.

El «Reina Victoria», salió anoche para Las Palmas.

Los que viajan. Para esta Capital llegaron en dicho buque, los señores siguientes:

D. José Rodríguez, don Perfecto Pardos, don Santiago Canillas, don Ignacio Pintado, don Vicente Ortuno, don Ignacio Rodríguez, don Manuel Sonir, doña Irene Adame, don Francisco Moreno, doña Visitación Valenzuela, don Cayetano Miranda, don Miguel Botella, don Jesús Piña, don Luis Gaona, don Barque Casanova y otro, don José Concal, doña María Tosanto, don José Galán, don Narciso González, don Manuel Martín, don F. Cabral y 7 más, don Ignacio Fernández, don Francisco Camacho, don P. Camacho, don Juan Fernández, don Domingo Serra, don Manuel López señora y 3 hijos, don Agustín Vargas y don José Alba.

También llegaron ayer de la Península, en el «Reina Victoria», 229 reclutas del actual reclutamiento, los cuales se han incorporado a los diferentes cuarteles que guardan en esta isla.

Procedente de Dakar llegó ayer tarde a nuestro puerto, el vapor francés de la Compañía Chargeurs Reunis, «Duplex», el cual viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

Desplaza el «Duplex», 7.417 toneladas y lo manda Mr. Bude. Después de efectuar sus operaciones, fue despachado por la noche para el Havre, para cuyo puerto conduce algunos militares repatriados.

El alcalde señor Rumeu, por ser interesado en el asunto, se ha inhibido del conocimiento de la instancia del vecino don Arturo Escuder, solicitando se le dé el curso correspondiente a una reclamación que formula ante el Cabildo Insular, por considerar que existe incapacidad en el señor Rumeu para el desempeño de la Alcaldía.

También se ha inhibido del conocimiento de ese asunto, el primer teniente de alcalde accidental, don Pedro del Toro, por considerarse también interesado.

La instancia ha pasado a conocimiento del segundo teniente de alcalde, don José García Lanzarán.

El director de la Escuela de Comercio, don Mario Arozema, ha dirigido un Oficio al Ayuntamiento, solicitando una subvención para el mayor desarrollo de la biblioteca de aquel Centro.

La Comisión mixta. El presidente del Cabildo ha comunicado al Ayuntamiento, que habiendo sido suprimida la Sección delegada de la Comisión mixta de Recrutamiento que radicaba en aquel organismo, y verificada la oportuna entrega de los documentos a la del Archipiélago, a ésta debe dirigirse en lo sucesivo para todos los asuntos relacionados con las quintas.

Recurso de alzada. Don Andrés Lombet y Rodríguez ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Corporación municipal, recaído en su instancia reclamando contra el arbitrio sobre apertura de establecimientos, en la sesión de 8 de Noviembre último.

Sorteo de mozos. De segunda convocatoria ha sido citado el Ayuntamiento para el próximo martes, 18 del actual, con objeto de proceder al sorteo de los mozos del actual alistamiento.

British Consulate, Tenerife

Artículos de fabricación Británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan de permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pintura de arte, Artículos de Sport, Bicicletas (sin incluir neumáticos), Accesorios de bicicletas y efectos, Botones, excepto los militares de curso y tagua, Boquillas de cigarrillos y cigarrillos, Porcelana y loza, Caolín, Droguería, Cuchillería, Drogas varias, Artículos de fantasía de papel, marfil, cuerno, etc., Películas (sueltas a censura), Semillas para flores, Piñanos fuentes; Peletería, aparejada, tejida o manufacturada; Cristalería; Ferrería (materiales de hierro y acero para constructores, etc.); Sombreros; Artículos de casa de madera, hierro o acero; Tijeras; Joyería-imitación; Ecuajes; maquieta de lavado mecánico; Libros de contabilidad; Mármol; Aguas minerales sin endulzar; Instrumentos musicales; Muebles de oficina; Cuadros y pinturas; Fotografías; Material fotográfico, no químico; Navajas de feitar, máquinas idem y sus hojas; Cintas de sede; Letras; máquinas de coser; Papel de pared; Relojes de pared; Pelotas terminadas; Juegos de billar; Vigas de acero y hierro; Acero acotado; Anilino; Aspirina; H-chas; Carbon para aparatos eléctricos; Cilindros para gas; Pasado en latas, excepto salmón; Compuestos de plomo, excepto blanco de plomo; Trapo y desperdicios de hilo; Sál; Barnices; Pintura, excepto al frío; Pulimento que contenga cera; Lana vieja y resortes; Trapos de algodón; Planta de estepa; Aparatos de pesca; Palo para ténis; Desperdicio de caucho; Envoltorios y desperdicios de yute; Cables y maderas duras; Tubos para estufas; Cuchillas y desperdicios de sílex; Tiendas de campaña; Hojas de latas; Anclas; Arrowroot; Alimentos preparados con bananas; Barómetros; Galletas; Cadenas para buques; Pastelería; Cañones; Celulosa de algodón; Papel de seda; Alimentos de cereales; Flor de harina; Dextrina; Farina; Contadores de gas; Gnegris; Cuernos; Extractos de carne; Harina de patata; Sacarina; Sagu; Sopa; Preparaciones de sopa; Almidón; Tapioca; Verduras en conserva; Vino; Zino.

El Director general de Seguridad Telegráfica ayer al Gobernador civil de esta provincia, lo siguiente: «Por ser numerosos las solicitudes para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad, que hay pendientes de examen en esta Dirección general, ruego a V. S. dispóngase inscribirse en el «Boletín Oficial» y periódicos locales, un aviso dando cuenta de haber terminado el plazo para la presentación de instancias para el ingreso en el referido Cuerpo.»

Ayer se verificó el sepelio del apreciado joven don Antonio Acuña y Barroso, asistiendo numerosa concurrencia.

A su madre, hermanos y demás familiares, llevamos nuestro sentido pésame.

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

Juan Betencourt, Káiser, Carmen Ceves, Antonio María, Sr. Trujillo, Idefonso García, Antonia Hernández, Adolfo Rodríguez, Dionisio Trinidad, Miralles, Pedro Morales Rodríguez, Miranda, Carolina Mayorga, Cristóbal Luis Guillermo.

BARBERIA.—Se vende una en muy buenas condiciones y en sitio céntrico, contando además con una buena clientela.—Darán razón en la calle de Candelaria número 12.

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras bordadas, debe visitar el establecimiento de Ignacio Regidor, Alfonso XIII, 18, antes que ningún otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

CONFETI se vende.—Informes: almacén de Efraim Albertos Ruiz, San José, 23.

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

Para adquirir toda clase de accesorios para máquinas de escribir, artículos de escritorio, papelería, tintas y sobres comerciales, visitar los almacenes de Antonio Acosta, calle Alfonso XIII número 42.

VINO TINTO del país, viejo garantizado. Pesetas 970 litro.—Comercio de ultramarinos de Domingo Beanco, Imeldo Seris número 67.

La Oportunidad

(SOCIEDAD ANONIMA) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el 23 del corriente mes a las dos de la tarde en su local social, Puerta Cascaño número 33.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Sociedad del correspondiente boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de los votos que poseen, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.—De conformidad con el artículo 20 de dichos Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1919.—El Secretario accidental, Sixto Fernández del Castillo.

ORDEN DEL DIA Someter a la aprobación de la Junta General un acuerdo del Consejo de Administración referentes a modificaciones en la maquinaria.

Proposición del Consejo sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas de 1918.

Nombramiento de los cargos de Vicepresidente, Contador y Secretario.

«La Tinerfeña» Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General el jueves, 20 de los corrientes, a las 18 (6 de la tarde), en la calle del Norte número 31.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1919.—El Secretario, Francisco González Carrá.—V. B. O., El Presidente, Fernández.

ORDE DEL DIA Examinar y aprobar o reparar las cuentas y el balance de las operaciones realizadas durante el año 1918.

OFERTAS Y DEMANDAS

EMPLEADO.—Se desea persona con informes fehacientes para reger negocios fuera de Canarias; debe hablar y escribir perfectamente el francés.—Escribir a: Sr. O. Aparicio Correas, 112, comunicando referencias, experiencia y aspiraciones mínimas para empezar.

SE NECESITAN operarios de zapatería de Santa Cruz o del interior, para trabajar en rueda o a destajo, ganando buenos jornales.—Dirigirse personalmente o por escrito a Joaquín Cola Sabater, San Francisco número 12, Santa Cruz de Tenerife.

GRAN OCAJÓN.—En La Laguna, Carrera, 43, se encuentra un antiguo mecanismo de las máquinas «Singer», que se ofrece para toda composición y restauración de estas, garantizando a precios módicos.

TENEDOR DE LIBROS, con práctica comercial, se ofrece para trabajar por horas.—Informes en esta imprenta y también dirigiéndose a las iniciales D. F. J. en esta redacción.

JOVEN español de 25 años, con conocimientos de inglés, francés, contabilidad y correspondencia comercial, solicita colocación. Buenas referencias.—Dirigirse apartado de Correos número 103.

COLOCACIÓN.—La desea un joven de 17 años, con práctica en asuntos de oficina, teniendo algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía.—Informar en esta imprenta.

COMPRAS SE COMPRAN barriles vacíos de anay dos arrobas de cabida y botellas vacías de la marca Jerez, con sus cajas correspondientes.—Dirigirse al Café «La Algría».

SE DESEA comprar una cocina de hierro grande.—Razón: Chocolatería «Excelencia», San Francisco número 3.

SE DESEA comprar una prensa para copiar y una caja de hierro.—Informar: Francisco Rodríguez Barrios, Santos, 44.

SE DESEA comprar una Caja Registradora Nacional, que tenga poco uso.—Dirigir las ofertas a Caulfield & Sons, Alfonso XIII número 39.

VENTAS SE VENDE una prensa para copiar cartas, en perfecto estado de uso.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una cama de madera de un cuerpo, con somier y colchón.—Calle del Progreso, 49.

SE VENDE un piano, algunos muebles y plantas, en la calle de San Francisco número 41.

BARATA.—Se vende la maquinaria y herramienta de mano del taller de carpintería de A. Rodríguez, en los Cuatro Caminos.

HUACALES para cebollas, nuevos y armados se venden 500 a precio módico.—Informar en la Agencia de «Pinillos», de esta plaza.

PAJA LARGA para empacar frutos, se vende, también se facilitan carros para su conducción.—Dirigirse a don Juan Hernández Abad, Guamasa (La Laguna).

ENICOD se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un motor diésel de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematógrafo. Todo se halla en buen estado.—Informar en Icod, don Alcibades Hernández Mora.

SE VENDE un juego de sala con muy poco uso.—Para informes dirigirse a la calle de Candelaria, 27.

PIANO marca «Paul Labal», se vende en un perfecto estado de uso.—Darán razón: Carales, 11.

SE VENDE el casco del buque noruego encañado en el «Parche».—Dirigir ofertas al Consulado de Noruega en esta capital, Marina, 47.

SE VENDE semilla de tomates, de superior calidad, dado la zona del terreno donde se cultivan.—Para informes, dirigirse por teléfono al don Adolfo González, en Tejina.

FINCAS RÚSTICAS SE ARRIENDA en Güimar la finca del Hotel «Buen Retiro», con casa o sin ella, una pequeña para medaños, con 8 horas de agua.—Darán razón: calle San José número 38.

SE VENDEN las fincas siguientes: Una en Genero (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegadas, cuatro almudes y 83 brazas; otra en «Los Baldíos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás datos, dirigirse a Calle de Lima, 1.

Sociedad de edificaciones y reformas urbanas (En liquidación) De conformidad con lo establecido en el art. 30 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el lunes 24 del corriente a las diez y ocho (6 de la tarde) en los salones de la sociedad «La Beneficencia», calle de Ruiz de Padrón número 3.

A las doce del día 10 del artículo 31, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 2 a 5 de la tarde, a disposición de los señores socios, en las oficinas de la sociedad, Alfonso XIII número 61.

Para concurrir a la expresada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que poseen y el de los votos que pueden emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1919.—El vocal secretario accidental.—Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA Examinar y aprobar o reparar el Balance anual.

Dar cuenta del Estado de la liquidación.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER SE ALQUILA un precioso hotelito en situación espléndida de esta costa y muy próximo al Convento de la Asunción. Tiene en bonito jardín y cuenta con todas las exigencias que requieren la higiene y el confort.—Para informes: José Hernández Domínguez, en la Agencia Pinillos de esta plaza.

SE ALQUILA la casa de la calle de Santiago número 42. Tiene agua a presión, luz eléctrica e instalación para gas.—Darán razón: Calle de Victoria Heróles (antes Tejo) núm. 5.

SE ALQUILA una casa en Herradores, 43, Laguna.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldas al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

SE ALQUILA la casa calle de Callao de Lima número 23. Tiene instalación eléctrica y de gas.—Informar: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

HABITACIONES.—Para un matrimonio se alquilan unas habitaciones con muebles o sin ellos.—Darán razón: Alfonso XIII, 17.

Señora sola desea alquilar dos habitaciones con servicio en un entre-suelo, con ventana a la calle.—Darán razón en la de la X, número 1.

CASAS EN VENTA SE VENDE barata una casa con huertas, situada en La Cuesta, al lado de los tanques de la Estación del Tranvía.—Dirigirse a doña Ana Yanes, en La Cuesta.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

COMERCIALES SE SENSACIONALII.—Ya llegó el acreditado pescado jareado superior y el gófo de garbanzos puro.—Imeldo Seris: 50 (frente al chorro).

AL PUBLICO.—El acreditado taller de limpieza, planchado y costura de ropa, que estaba en la calle de San Juan Bautista, 13, participa al público que se ha trasladado a Callao de Lima, 21, donde continúa haciendo sus económicos trabajos.

FOTOGRAFIA ALEMANA. San Francisco número 34.—En esta acreditada fotografía se retrata todos los días, de 9 a 12 y de 1 a 5.—Trabajo esmerado.—Precios módicos.

LA LENCIONI.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se desdifican ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

MEDALLAS, de todos tamaños e imágenes, incluso del Cristo de La Laguna, se encuentran hechas en oro 18 k, en la platería «La Estrella», Clavel, 14.—Cadenas y collares del mismo metal, se venden al peso.